



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0073

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

Adquisición de herramientas, repuestos y maquinarias.

Mayo 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor Adquisición de herramientas, repuestos y maquinarias. ” Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0073**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir el bien a continuación:

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Especificaciones
Barra telescópica de extensión	UNIDAD	8	• Barra de extensión telescópica de 8 a 16 pies • Aluminio ligero y resistente • Mecanismo de bloqueo fácil de abrir
Pistola de calor	UNIDAD	1	• Potencia de 1500 W • Frecuencia: 60HZ • Temperatura: 50-500 °C • Velocidad: Variable • Ajuste de temperatura • Flujo de aire: 300/500 l/min • Accesorios: con maleta de transporte, diferentes tamaño de boquillas.
Tractor corta grama	UNIDAD	1	• Altura de corte: 1”-4” • Potencia: 22 hp • Peso: 211 kg • Velocidad máxima: 12 km/h • Cilindraje: 656 CC • Ancho de corte: 46”
Hacha con palo	UNIDAD	7	• Con mango de madera.
Lima Triangular	UNIDAD	2	• Lima trinagular,
Machete 22”	UNIDAD	12	• De 22”
Rastrillo de Hierro	UNIDAD	15	• Rectangular • Mango en madera
Coa	UNIDAD	4	• De hierro



Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** (solo aplica para empresas)

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes deberán cumplir con TODA la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencias (TDR).
- Los oferentes deberán enviar su **oferta técnica** con las descripciones y con fotos de los bienes.
- Los oferentes deberán ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- Los oferentes deberán cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos, aquellos que NO CUMPLAN con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como **BENEFICIARIOS DEL ESTADO en su RPE**, para que la institución **pueda realizar el pago**, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE.
- La adjudicación se realizara por el total de los bienes en este proceso, en caso de que ninguno de los oferentes cumpla con la totalidad y solo en ese caso, la adjudicación se hará de manera parcial.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do>, Los Oferentes tendrán hasta el **Jueves 19 de Mayo 12:00 p.m** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y**



CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.